

Prólogo: sobre culturas, gobernantes y espiritualidad en la Edad Media hispánica

Óscar Perea Rodríguez
Lancaster University

Isabel Beceiro Pita
Centro de Ciencias Humanas y Sociales–CSIC

El venerable Jacques Le Goff (1996), en su conocido ensayo de principios de los 70 del siglo pasado sobre si la política seguía siendo aún el fundamento de la Historia, establecía como indispensable el estudio de la interacción entre el poder y la religiosidad, es decir, la relación conocida de forma clásica mediante la expresión “la alianza entre el trono y el altar”, pero asumiendo a la vez las aportaciones de entidades urbanas o asamblearias y el papel que aquellas pudieron desempeñar en el fenómeno conjunto de la gobernabilidad de los territorios medievales. Aunque la producción historiográfica de estas líneas por separado no ha dejado de crecer desde que el gran maestro francés enunciara esa clave interpretativa, se echaba de menos, sin embargo, un impulso investigador global y conjunto para el análisis del devenir de estos conceptos, sobre todo en el ámbito hispánico.

Fruto de esta preocupación y bajo la dirección de Isabel Beceiro Pita un grupo de científicos del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, más algunos otros externos que se fueron uniendo en el camino, puso en marcha, entre los años 2008 y 2011, un proyecto de investigación titulado *Legitimación del poder, corrientes religiosas y prácticas de piedad en la Corona de Castilla (siglos XII-XV)*. La labor inicial contó con financiación por parte del Ministerio de Cultura e Innovación, con el objetivo de convertir a la citada línea de investigación en una de las punteras de las Humanidades peninsulares.

La tarea principal del citado proyecto era el de examinar el papel que, en el complejo fenómeno de la legitimación del poder de la monarquía, desempeñaron la nobleza territorial y las oligarquías urbanas de la Corona de Castilla, por un lado; y las corrientes religiosas y prácticas de piedad, por otro. En principio, la cronología quedaba bastante abierta, pues considerábamos que cualquier comienzo de este proceso debería al menos incluir la influencia de Cluny y del Císter, esto es, desde el siglo XII, pasando revista a la vez a todas las transformaciones bajomedievales en que se vieron integradas las corrientes mendicantes. Desde el comienzo también descartamos centrar nuestros mayores esfuerzos en la recolección documental exhaustiva, pues estábamos más interesados en clarificar las líneas maestras de la relación de poder y espiritualidad antes aludida. En esencia, nos interesaba más un enfoque en aspectos no suficientemente desarrollados en la historiografía hispana, desde una óptica interdisciplinar.

El proyecto quedaba estructurado en tres planos: el primero analizaba la intervención de la Iglesia en la configuración de la imagen del poder y en la justificación de la posición predominante de los guerreros en las sociedades hispánicas debido a la empresa de lucha contra el Islam en tierras peninsulares. El segundo se ocupaba de la función de cultos y devociones como mecanismos legitimadores de las oligarquías y del valor de algunos santos como modelos o patronos de determinadas actividades. Finalmente, el tercero se proponía ofrecer una visión de conjunto de las conexiones entre los señores y los centros religiosos situados en el ámbito de su dominio e irradiación de poder, tanto en la vertiente material, como en la espiritual y temporal.

La otra vertiente del proyecto, el de la religiosidad y la espiritualidad, era el de estudiar el papel de las prácticas de piedad, la devoción y la consolidación de determinadas corrientes religiosas como mecanismos de legitimación del poder. El tema ha sido, desde luego, abordado ya por otros grupos de investigación centrados en el Medievo, lo que ha derivado en una interesante polémica historiográfica de dimensiones prácticamente paneuropeas. Baste mencionar, para Alemania, las investigaciones de Arnold Angenendt y Klaus Schreiner sobre la liturgia y la devoción medieval, las de Martin Heinzelmann sobre el discurso historiográfico y

las de Klaus Herbers sobre la legitimación a través de los santos, las peregrinaciones y el culto a Santiago.

En el caso francés, hay que destacar los estudios de Edina Bozoky sobre el significado de las reliquias como objetos, símbolos y piezas de culto y veneración y los vínculos entre la posesión de las mismas y el poder político, así como los de André Vauchez y Patrick Henriet acerca de las categorías y evolución del concepto de la santidad, o los de Monique Gouillet sobre las transformaciones producidas en la escritura hagiográfica, que conforman una cierta unidad con los ya clásicos de Hervé Martin acerca de los órdenes mendicantes. Sin salirnos del ámbito francófono, tenemos al equipo belga formado en torno a Jean-Marie Sansterre, que está llevando a cabo un análisis comparativo acerca del significado de las imágenes y su veneración en la Europa central y mediterránea y el mundo bizantino. Por lo que respecta los Estados Unidos, es interesante la perspectiva de los estudios de Amy G. Remensnyder, concernientes a la implicación social de las leyendas sobre fundaciones monásticas o los cultos marianos.

Ante tales perspectivas, la investigación sobre la Corona de Castilla se ha centrado, sobre todo en las dos últimas décadas, en la relación entre Iglesia y el poder regio a finales de la Edad Media, en la línea de la problemática de la génesis del Estado Moderno, planteada ya hace tiempo por Jean-Philippe Genet y retomada recientemente por este mismo autor (Genet). Dentro del marco de la consolidación de la monarquía castellana, hay que destacar desde luego los análisis de José Manuel Nieto Soria sobre la autoridad regia y el episcopado entre los años centrales de los siglos XIII y XIV y su visión de conjunto. En materias afines se ha producido un interés más temprano por la hagiografía (Gómez Moreno), desde la óptica de los géneros literarios y de la iconografía y su contexto histórico, como se puede ver en el equipo dirigido por Fernando Baños para la coordinación de la edición y estudio de textos castellanos, o el de Francesca Español, cuya finalidad es realizar un corpus de las imágenes catalanas de santidad.

Dentro de los estudios sobre la Castilla medieval, la atención a estas cuestiones ha sido mucho más tardía, este tipo de estudios ha tenido una continuidad muy escasa y casi siempre centrada en la Alta y Plena Edad Media. Hay que subrayar, en este aspecto los trabajos de Ángeles García de la Borbolla, los de Francisco Javier Pérez-Embid, los de Patrick Henriet sobre el significado político y religioso de la veneración a san Isidoro, en especial los contenidos en el volumen coordinado por este autor junto a Klaus Herbers y a José Manuel Nieto Soria.

Las prácticas devocionales, el culto a los santos y las reliquias desempeñaron un papel de primer orden en la legitimación de los grupos oligárquicos. Sus manifestaciones más conocidas y las transformaciones experimentadas a fines de la Edad Media han sido sintetizadas recientemente por Snoek y Lawrence. La exigencia social de un comportamiento como espejo de religiosidad de cara al resto de la población se acentuó, en los siglos XIV y XV, por la fuerte implantación que tuvieron en Castilla los órdenes mendicantes y, sobre todo, el franciscanismo, y así se muestra en la monografía de José María Miura Andrades y en varios trabajos contenidos en el volumen sobre espiritualidad y franciscanismo emanados de la VI Semana de Estudios Medievales de Nájera (García de Cortázar *et al.*).

Sin embargo, como es sabido, la preeminencia de la posición social y económica de la nobleza encontró, ante todo, su justificación en el ejercicio de la actividad bélica. En este contexto, las prácticas litúrgicas y religiosas poseen unas características peculiares, en su triple vertiente de fortalecer el vínculo entre los combatientes, enardecer el ánimo y justificar ideológicamente el conflicto. Estos factores aparecen en primer plano cuando se da a la lucha un carácter de cruzada, de guerra santa, independientemente de que haya sido formulada así por el pontífice o por los gobernantes cristianos que dirigen la lid. En el ámbito hispánico, el especialista fundamental es Francisco García Fitz, aunque para el desarrollo concreto de la contienda cuatrocentista por antonomasia haya que tener en cuenta el libro de Miguel Ángel Ladero Quesada sobre el conflicto de Granada. Con respecto a la posición adoptada por la jerarquía eclesiástica ante la actividad guerrera y sus modalidades resultan esenciales las obras de Georges Minois y de Ana Belén Sánchez Prieto.

Lo presentado hasta aquí nos parece suficiente como para observar que el tema propuesto es uno de los que están más en auge en la historiografía del mundo occidental y estadounidense, incluyendo las áreas de cultura francesa y germana. En nuestro país ha comenzado a irrumpir con fuerza en estos momentos; pero, aun cuando ha sido tocados aspectos parciales, nunca ha sido abordada esta ahora esta problemática, como tal, en un proyecto hispánico de I+D perteneciente al área de Historia Medieval.

Las cuestiones planteadas aquí resultan clave para comprender en su justa medida la imagen de la autoridad no solo en la monarquía, sino en el resto de los grupos dirigentes y en la aceptación del poder por la comunidad. Este es el punto de partida de este proyecto: la intervención de la Iglesia, las corrientes religiosas y las prácticas de piedad constituyen un factor decisivo para la cohesión interna de los linajes nobiliarios, proporcionan el cauce a determinadas exhibiciones públicas del aparato de la autoridad, configuran el modelo del gobernante como buen cristiano y como padre-protector de sus súbditos. En definitiva, legitiman su poder por estos mecanismos, que conviene analizar más profundamente

Creemos sinceramente en los beneficios científicos de este proyecto, que tiene el interés de plantear un análisis global sobre la relación entre las interrelaciones entre las corrientes religiosas, formas de piedad y los grupos dominantes de la sociedad castellana en la Plena y Baja Edad Media, desde una óptica interdisciplinar. En este sentido, queremos señalar el valor de los análisis de fuentes diplomáticas, textos literarios y testimonios de las artes plásticas, que constituyen la base del trabajo propuesto aquí, para los estudios sobre el patrimonio y el legado cultural, que no pueden ser entendidos cabalmente sin su contexto histórico, y esta es la razón que ha llevado a varios investigadores procedentes de otros ámbitos y disciplinas a integrarse en este grupo de trabajo.

El principal fruto de los esfuerzos investigadores de este proyecto tuvo lugar a través de la organización del *Congreso Internacional Rectores de la Comunidad, Súbditos de la Divinidad. Culturas del poder y la espiritualidad en la Edad Media*, celebrado en el matritense Colegio Mayor San Pablo-Universidad San Pablo-CEU entre los días 15 y 16 de noviembre de 2010. El evento estuvo coordinado por Isabel Beceiro Pita, César Olivera Serrano, Óscar Perea Rodríguez y Alejandro Rodríguez de la Peña. Al margen de las ponencias de los miembros del equipo de investigación, se contó con otras tres intervenciones de prestigio, a cargo de Joseph T. Snow, Francesca Español y Lurdes Rosa.

Al margen del peso específico de los miembros de este equipo de investigación, muy pronto se pensó no ya de manera lógica, sino como un acicate en términos científicos, la posibilidad de abrir la convocatoria a otros investigadores, e incluso ámbitos territoriales externos a Castilla, que pudieran presentar estímulos de carácter comparativo. Fruto de ello fue la presentación de 16 comunicaciones, en las que sobresalieron algunos enfoques renovadores, frescos y multidisciplinares que no solo engalanaron el citado congreso, sino que despertaron en los miembros del equipo de investigación bastante debate intelectual. Por motivos que ahora sería prolijo explicar, muchos de estos valiosos trabajos no tenían cabida en los planes de publicación futuros ligados al proyecto, así que nos pusimos en contacto con Antonio Cortijo Ocaña, fundador de *eHumanista*, a cuya generosidad y a la de la Universidad de California en Santa Bárbara debemos el poner disponer de este espacio para la publicación de aquellos textos, convenientemente seleccionados y filtrados por los mecanismos de revisión que sigue con todo rigor esta publicación periódica.

Este monográfico, dedicado a desgranar las relaciones entre religiosidad, poder y cultura en la Edad Media hispánica, cuenta con un total de nueve trabajos. Tanto el que abre el volumen, el de David Arbesú, como el que lo cierra, de Elena Paulino Montero, tratan de un aspecto crucial en la relación entre poder y espiritualidad medievales: el del mecenazgo artístico, tanto en los ámbitos regios como nobiliarios y eclesiásticos. Arbesú estudia dos manuscritos, uno de ellos descubierto por él mismo, que se relacionan con el monasterio alcarreño de Santa Clara de Alcocer. Mientras que el primero es un volumen sobre la historia del convento, el segundo, de mayor enjundia, es un contrato de 1276 para la construcción del sepulcro de doña Mayor Guillén

de Guzmán, amante de Alfonso X y fundadora del ya citado cenobio. Las relaciones de poder son más que evidentes en la vinculación de espacio religioso y poder político, como se desgrana a través de estas páginas. Paulino Montero, por su parte, analiza la relación entre la familia Velasco, Condes de Haro, y la orden franciscana, especialmente con la rama reformada por el famoso Pedro de Villacreces. La autora pone de relieve, a través de los diferentes espacios arquitectónicos burgaleses donde esta relación es visible, cómo el patrocinio religioso y artístico se convirtió en una herramienta en la construcción de la identidad del linaje Velasco, de enorme importancia a lo largo de todo el siglo XV castellano.

Las Cortes de los reinos fueron, en efecto, otro de los ámbitos preponderantes de la relación mantenida en la Edad Media entre gobernantes y súbditos. Dos trabajos de este monográfico se encargan de tales menesteres. Esther Martí Sentañés ofrece elementos de comparación para otros territorios al desgranar las *Ordinacions* de la ciudad de Cagliari, un código jurídico de raigambre aragonesa que supone un corolario para concretar el alcance de los mensajes del poder y el uso de la espiritualidad en la sociedad urbana sarda de la Edad Media. Daniel Rodríguez Cardoso examina un espacio asambleario más conocido, el de las Cortes de Castilla y León, describiéndolas como un espacio privilegiado en la dialéctica entre el rey y su reino. El enfoque pivota en torno al lugar abstracto de la deidad en este ejercicio de poder del rey sobre su pueblo, así como el papel de Dios en la protección del pueblo frente a los abusos del rey, al ser Dios, en última instancia, el único garante del bien y de la justicia. Como el autor enfatiza en su reflexión, este punto de partida intelectual, que podría haber derivado en una cierta preeminencia de la moral natural, fue sin embargo utilizado hábilmente por los monarcas castellanos en beneficio de su autoritarismo político.

Son dos los trabajos que pretenden esclarecer la perspectiva de esta dialéctica desde el prisma de los propios gobernantes, es decir, de esos rectores de la comunidad a que hace referencia el título de este monográfico. Leticia Agúndez San Miguel parte de un hecho innegable, como es el carácter de ejemplaridad que comparten todos los reyes retratados en la *Primera Crónica Anónima de Sahagún*; conforme a esta premisa, el estudio del discurso nos revela que la intención de la crónica dependió de cómo caló el mensaje a sus destinatarios, lo que, en opinión de la autora, nos podría proporcionar nuevos elementos de juicio para aquilatar el contexto de génesis de esta importante fuente historiográfica de la España medieval. Dando un salto cronológico, Víctor Muñoz Gómez disecciona el devenir caballeresco y espiritual del más importante príncipe, en su acepción más latinista, del Cuatrocientos hispánico: Fernando de Antequera. Bien sea a través de su santo patrón, San Andrés, o del más común culto mariano, alrededor de quien sería el primer monarca Trastámara aragonés se vislumbra toda una engrasada maquinaria ideológica que, en consonancia con el modelo medieval, se pueda caracterizar por la defensa de la fe y de la iglesia. Es evidente que la imagen providencialista del infante Fernando caminó paralela a su personificación como ideal del caballero cruzado, una imagen de poderosas reminiscencias políticas y espirituales que, como el autor de este trabajo demuestra, causaría un profundo impacto en la política hispánica de los inicios del siglo XV.

En otros ámbitos relacionados con la transmisión del poder se pueden encontrar valiosas claves de interpretación de este fenómeno. A ellos están dedicados los tres trabajos que completan este monográfico. María Díez Yáñez estudia el manuscrito 125 de la Real Academia de la Historia –ff. 98r-101r–, un temprano testimonio de la transmisión vernácula de la *Ética* aristotélica forjada mediante los comentarios de Santo Tomás de Aquino. La autora presenta aquí un avance de la edición, localización y comprensión del alcance de este testimonio, poniéndolo en relación, como es lógico imaginar, con las coordenadas sociales, políticas y culturales que influyen en la traducción y recepción de la *Ética* nicomáquea en el siglo XV castellano. Luis Fernández Gallardo retoma algún aspecto de su investigación más conocida sobre una gran figura cultural y política del Cuatrocientos, Alonso de Cartagena, para indagar un poco más en su justificación de la guerra, considerada como deber esencial de la realeza castellana en su doble dimensión, religiosa y política. El carácter sagrado de dicha guerra se envuelve de neogoticismo aderezado con el sempiterno ideal de cruzada para dar el fundamento

esencial de la justificación de la guerra contra Granada. Por último, Daniela Capra, a través del análisis de la traducción de las *Bucólicas* de Virgilio de Juan del Encina, vislumbra un claro intento de legitimar a los Reyes Católicos, quizá para defenderlos de aquellas críticas que adoptaban el disfraz pastoril a modo de *topos* en la polémica política, pero con una clara intención de invertir el signo de las imágenes apologéticas con contenido pastoril.

En suma, creemos que este monográfico complementa sin duda la próxima publicación de las ponencias que en aquel congreso realizaron los miembros del proyecto de investigación (Beceiro Pita en prensa), y no solo por una coincidencia cronológica y espacial, sino porque realzan, de forma directa o a través de la analogía comparativa, muchos de los temas propuestos y tratados en el complejo devenir de la dialéctica poder y espiritualidad durante la Edad Media hispánica.

Obras citadas

- Álvarez, Alicia. “Reseña del Congreso *Rectores de la Comunidad, Súbditos de la Divinidad.*” *Boletín Telemático de la Sociedad Española de Estudios Medievales* 15 (2011): 8-9.
- Beceiro Pita, Isabel (dir.) *Poder, piedad y devoción. Castilla y su entorno (siglos XII-XV)*. Madrid: Sílex, 2013 (en prensa).
- Bozoky, Edina. *La politique des reliques de Constantin à Saint Louis: protection collective et légitimation du pouvoir*. París: Beauchesne, 2007.
- García de Cortázar, José Ángel et al. (ed.) *Espiritualidad y franciscanismo. VI Semana de Estudios Medievales de Nájera*. Logroño: Gobierno de La Rioja, 1996.
- García de la Borbolla, Ángeles. “La hagiografía medieval, una particular historiografía. El balance del caso hispano.” *Hispania Sacra* 51 (1999): 687-702.
- . “Santo Domingo de Silos, el santo de la Frontera: la imagen de la santidad a partir de las fuentes hagiográficas castellano-leonesas del siglo XIII.” *Anuario de Estudios Medievales* 31.1 (2001): 127-45.
- García Fitz, Francisco. *La Edad Media. Guerra e ideología. Justificaciones religiosas y jurídicas*. Madrid: Sílex, 2003.
- Genet, Jean-Philippe. “Legitimation religieuse et pouvoir dans l’Europe médiévale latine: l’état moderne et les masques de la monarchie sacrée.” Ed. Jean-Philippe Genet. *Rome et l’État moderne européen*. Roma: École Française de Rome, 2007. 381-418.
- Gómez Moreno, Ángel. *Claves hagiográficas de la literatura española (del Cantar de mio Cid a Cervantes)*. Madrid-Frankfurt del Maine: Iberoamericana-Vervuert, 2008.
- Gouillet, Monique, y Martin Heinzelmann. *La réécriture hagiographique dans l’Occident médiéval: transformations formelles et idéologiques*. Ostfildern: Jan Thorbecke Verlag, 2003.
- Henriet, Patrick. “Hagiographie léonaise et pédagogie de la foi: les miracles d’Isidore de Séville et la lutte contre l’hérésie (XI^e-XIII^e siècles).” Ed. Daniel Baloup. *L’enseignement religieux dans la Couronne de Castille. Incidences spirituelles et sociales (XIII^e-XV^e siècle)*. Madrid: Casa de Velázquez, 2003. 1-29.
- , Klaus Herbers y José Manuel Nieto Soria (ed.) *A la recherche de légitimités chrétiennes. Représentations de l’espace et du temps dans l’Espagne médiévale (IX^e-XIII^e siècle)*. Lyon: Casa de Velázquez, 2003.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel. *Las guerras de Granada en el siglo XV*. Barcelona: Ariel, 2002.
- Lawrence, Clifford Hugh. *The Friars: The Impact of the Early Mendicant Movement on Western Society*. London: Longman, 1994.
- Le Gall, Jean-Marie. “Denis, Georges, Jacques, Antoine, André, Patrick et les autres. Identité nationale et culte des saints.” Gilbert Buti y Anne Carol (ed.) *Comportements, croyances et mémoires. Europe méridionale, XV^e-XX^e siècle. Etudes offertes a Régis Bertrand*, Provence: Université, 2007.
- Le Goff, Jacques. “¿Es la política todavía el esqueleto de la historia?” Jacques Le Goff. *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*. Barcelona: Gedisa, 1996. 163-78.
- Minois, Georges. *L’Eglise et la guerre. De la Bible à l’ère atomique*. París: Fayard, 1994.
- Miura Andrades, José María. *Frailes, monjes y conventos. Las Órdenes mendicantes y la sociedad sevillana bajomedieval*. Sevilla: Universidad, 1998.
- Nieto Soria, José Manuel. *Iglesia y génesis del Estado Moderno en Castilla (1369-1480)*. Madrid: Editorial Complutense, 1993.
- Pérez-Embid, Francisco Javier. *Hagiología y sociedad en la España medieval*. Huelva: Universidad, 2002.
- Remensnyder, Amy G. *Remembering Kings Past: Monastic Foundations Legends in Medieval Southern France*. Ithaca: Cornell University Press, 1995.
- Sánchez Prieto, Ana Belén. *Guerra y guerreros en España según las fuentes canónicas de la Edad Media*. Madrid: EME, 1990.

- Sansterre, Jean Marie. *Les images dans les sociétés médiévales: pour une histoire comparée*. Bruxelles-Rome: Institut Historique Belge de Rome, 1999.
- Snoek, G.J.C. *Medieval piety from relics to the Eucharist*. Leiden: Brill, 1995.
- Vachez, André. *Sainthood in the Later Middle Ages*. Cambridge: University Press, 1997.